



Ayuntamiento de San Javier  
Plaza de España nº 3  
30730 San Javier (Murcia)

## CONVOCATORIA

Por Orden del Sr. Alcalde, se le convoca a la sesión de la **Junta de Gobierno Local** que se detalla al margen, para tratar los asuntos del Orden del Día que figuran a continuación.

**Sesión: Ordinaria**

**Día: Jueves, 27 de junio de 2019**

**Hora: 9,30 horas**

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Boletines oficiales y comunicaciones de interés.
3. Aprobar, si procede, la relación de facturas número 59/2019.
4. Aprobar, si procede, la relación de facturas número 76/2019.
5. Aprobar, si procede, la relación de facturas número 81/2019.
6. Aprobar, si procede, las propuestas de gasto números: 26200, 26208, 28346, 28347, 30375, 30376, 30377, 30378, 30388, 30389, 30391, 30392, 30393, 30421, 30422, 30430, 30431, 30433, 30694 y 30741/2019.
7. Aprobar, si procede, la certificación final de las obras denominadas "Rehabilitación parcial del Molino de Agua El Maestre".
8. Aprobar, si procede, la certificación final de las obras denominadas "Mejora del pavimento en calzada y carril bici en la Avenida Academia General del Aire, entre calle Luis Federico Guirao y calle Virgen del Consuelo, en San Javier".
9. Propuesta de rectificación de error en acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2019.
10. Propuesta de justificación de la subvención concedida a la Agrupación Músico-Cultural de San Javier, correspondiente al año 2018.
11. Aprobar, si procede, el proyecto de convenio entre la Agrupación Músico-Cultural de San Javier y el Ayuntamiento, para mantenimiento, potenciación y difusión de actividades propias de la citada Agrupación, y también el gasto correspondiente, para hacer frente aquellos que se deriven del cumplimiento de las obligaciones del mismo durante el año 2019.
12. Propuesta declarando válido el procedimiento negociado, sin anuncio de licitación, para la contratación de los espectáculos que conformarán la 50 edición del Festival Internacional de Teatro, Música y Danza, y también adjudicar, si procede, la contratación de artistas y espectáculos que conformarán la programación y otros extremos relacionados con la misma.
13. Aprobar, si procede, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, para la contratación, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, del suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de impresión multifuncionales en el Ayuntamiento de San Javier, y también otros extremos relacionados con la misma.

14. Aprobar, si procede, el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de regir el procedimiento abierto simplificado, con un único criterio de adjudicación, para la contratación de las obras denominadas “Urbanización de la 2ª fase o fase B de la Unidad de Actuación B del Plan Especial de Reforma Interior Campomar”, y también el gasto correspondiente para hacer frente a aquellos que se deriven del contrato.
15. Aprobar, si procede, el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de regir el procedimiento abierto simplificado, con un único criterio de adjudicación, para la contratación de las obras denominadas “Reposición y complementación de servicios urbanísticos en el Plan Parcial Señorío de Roda en el término municipal de San Javier”, y también el gasto correspondiente para hacer frente a aquellos que se deriven del contrato.
16. Propuesta para resolver, si procede, por mutuo acuerdo y a petición de la adjudicataria, el contrato del lote 9 (servicios de catering), dentro del expediente tramitado para la contratación de los servicios y suministros necesarios para la realización del Festival Internacional de Jazz de San Javier, suscrito entre este Ayuntamiento y la mercantil Galicia Event Crew, S.L.
17. Solicitudes de licencias urbanísticas.
18. Asuntos de urgencia.
19. Ruegos y preguntas.

En San Javier,